

CAMBIOS EN MODALIDAD DE DOCENCIA

Ante las nuevas medidas de respuesta ante la pandemia adoptadas por la Xunta de Galicia, que entrarán en vigor el próximo miércoles, 27 de enero, y entre las que se encuentra la impartición de docencia en línea en las Universidades de Galicia hasta (al menos) el 17 de febrero de 2021, la Comisión Académica del Máster ha decidido lo siguiente:

- **Los estudiantes de las tres universidades de Galicia seguirán las sesiones a través de una conexión remota desde sus domicilios hasta nuevo aviso.** Durante la mañana del martes 26 de enero estos estudiantes recibirán las instrucciones de acceso a dichas conexiones.
- **Los estudiantes de las dos universidades de Madrid continuarán asistiendo de modo presencial a las clases,** salvo en aquellos casos donde deban guardar cuarentena o se desaconseje, por razones sanitarias, su presencia en el aula.

Dado que la orden de la Xunta especifica que el Personal Docente e Investigador continuará acudiendo a su puesto de trabajo, los docentes continuarán impartiendo sus clases desde las aulas de videoconferencia, salvo en aquellos casos en que, por motivos sanitarios, hayan solicitado hacerlo desde sus despachos o domicilios.

El calendario del curso no sufre ningún nuevo cambio, impartándose las sesiones del segundo cuatrimestre de acuerdo con el calendario aprobado el día 11 de enero de 2021.